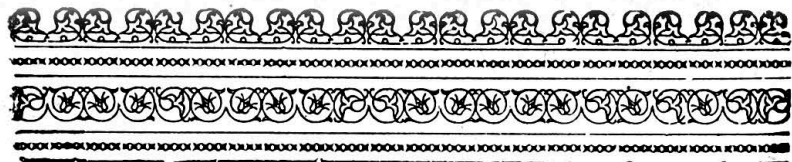


Servicios Sanitarios en Estados Unidos

Conferencia dada en el Salón de Honor de la Universidad
por el

Prof. Dr. Don JOSÉ DUCCI K.



Servicios Sanitarios en Estados Unidos

**Conferencia dada en el Salón de Honor de la Universidad
por el Prof. Dr. D. José Ducci K.**

Cuando después de haber pasado por los primitivos puertos de la América del Sur, se llega a divisar la estremidad de la isla de Manhatam, se experimenta una sensación sorprendente i nueva que hace la impresión de llegar a la entrada de otro planeta.

Con el ancho Hudson por un lado, el East River con sus puentes gigantescos por el otro, i la estatua de la Libertad al frente con su brazo levantado en la simbólica actitud de señalar una civilización diferente, el contorno prodigioso de la ciudad de Nueva York produce el recojimiento de algo superior. Unico en el mundo, el quebrado perfil de los rascacielos con

sus chimeneas humeantes i los ojos de facetas de sus infinitas ventanas iluminadas, presdispone el ánimo para la enormidad que allí se encierra i deja la sensación imborrable de una arquitectura artística i grandjosa.

Fué allí donde estudié especialmente los servicios sanitarios en el campo mismo de acción notando las condiciones adversas con que han tenido que luchar sus organizadores, como es la densidad enorme de población, de la que dará una idea el hecho de que en un sólo edificio trabajen diariamente 35,000 empleados; sus temperaturas extremas que producen insolaciones en el verano i engendran gastos de levantamiento del hielo en el invierno; i su afluencia de estranjerios i de inmigrantes, que deben ser cuidadosamente vijilados.

Estudié también en Was. D. C. la hermosa ciudad de amplias avenidas i jardines, la organización federal central de los servicios, donde todos los pormenores me fueron señalados. I luego en las grandes ciudades de Baltimore, Philadelphia, Búffalo i Chicago i en las pequeñas como Siracuse i Schenectady, pude apreciar constantemente la labor incansable de los oficiales sanitarios i la eficacia de su procedimientos.

Organización

El servicio de Salud Pública de EE. UU. Public Health Service (dependiente del Ministerio de Hacienda por tradición) es una vasta organización que ha colocado a este país a la cabeza del mundo en la conservación de la salud i en el bienestar de la vida.

Bajo la dirección del Cirujano Jeneral, cabeza eje-

citiva i responsable de todo el movimiento, la organización funciona como un inmenso rodaje, llevando a todas partes la alegría de una civilización verdadera. Dada la constitución federal de los Estados Unidos hai un servicio central a cargo del Gobierno, i con jurisdicción, por consiguiente, sobre todos los Estados i ciudades. Después las organizaciones locales de los Estados i de las ciudades, se engranan con el servicio federal, en forma compleja, pero en perfecta armonía.

El servicio federal consta de tres unidades de organización interna i de siete unidades funcionales, cada una a cargo de un jefe llamado Asistente del cirujano Jeneral.

Las tres primeras son:

1.^a Secretaría central, encargada del manejo del movimiento de oficina de todo el servicio, como ser promociones, listas, nombramientos, pago, biblioteca, utensilios, servicios de teléfonos, correo, automóviles, publicaciones, propaganda, etc., etc.

2.^a Servicios de Inspección, Sección creada independientemente sólo en Agosto de 1920; su necesidad se hizo sentir a medida que el servicio jeneral tomaba más completo desarrollo. Se encarga de la inspección sistemática de los hospitales en primer lugar i de las otras estaciones i establecimientos pertenecientes a las demás unidades (Cuarentena, Estadística, Investigaciones, etc.). Esta unidad está encargada también de atender i resolver todo lo que se refiera a reclamos, protestas, juicios, etc., relacionados con cualquiera de los servicios de salud pública. El Inspector del servicio está autorizado para tomar declaraciones bajo juramento en caso necesario. Como la inspección se estiende a todos los Estados Unidos,

se ha dividido el país en cuatro secciones con sus respectivos centros en Nueva York, Cincinnati, New Orleans i San Francisco. Los empleados de esta Sección son numerosos i distribuídos en las diversas cabeceras de inspección.

3.^a Servicio del personal i cuentas, a cargo de los pagos i gastos de todas clases, es decir del movimiento de fondos en jeneral; para personal, materiales i propiedades.

Las unidades funcionales, que desempeñan las funciones sanitarias propiamente dichas, son 6; algunas funciones son puramente federales i otras están en relación con los Estados, i desempeñan su principal actividad dentro de estas reparticiones.

1.—UNIDAD DE HOSPITAL

La organización de Hospitales federales nació de los Hospitales destinados al principio exclusivamente a la atención de las tripulaciones de los barcos, conservan todavía el nombre de Marine-Hospitales. En estos servicios hospitalarios se atiende fuera del personal de la armada, a los empleados Civiles del Gobierno enfermos en actos del servicio, o a las de especiales categorías; a los inmigrantes en Nueva York y a los enfermos de lepra i tracoma. Se hacen también en muchos de estos Hospitales tratamientos de Policlínica.

La organización de esta unidad no tiene para nosotros grande importancia, ya que poseemos una Administración Hospitalaria tan diferente. Los enfermos que no pertenecen a las categorías enunciadas más

arriba, deben recurrir a los Hospitales de los Estados i de las ciudades.

2.—ENFERMEDADES VENÉREAS

La segunda unidad funcional es la que se refiere a las enfermedades venéreas. Creada solamente en 1917, con motivo de la guerra, ya en Junio de 1918 estaba perfectamente organizada i se conseguía que 24 estados federales hicieran convenio con el P. H. S. para la atención de las enfermedades venéreas de acuerdo con la prescripciones legales. El decreto de creación establecía, en efecto, la obligación: 1.º de estudiar e investigar las causas, tratamiento i prevención, de las enfermedades venéreas; 2.º de cooperar con las oficinas de los Estados para la prevención control de tales enfermedades en los estados i 3.º de prevenir i controlar el esparcimiento de tales enfermedades en el tráfico entre los estados.

Se votó una suma de \$ 200,000 para la organización de esta unidad, un ítem de \$ 1,000.000 en 1919 i 1920, \$ 450,000 para 1921 i \$ 250,000 en 1923 para pagar a los diferentes estados su cooperación con el P. H. S. en los servicios de prevención de las enfermedades venéreas, distribuibles por el Ministerio de Hacienda, i siempre que cada estado contribuya con una suma igual a la asignada. En 1923 todos los Estados, menos el distrito de Columbia han establecido el servicio de control en cooperación con el P. H. S. pagando la cuota correspondiente.

Es interesante hacer notar los puntos fundamentales que la lei señala a esta organización cooperativa del gobierno i de los Estados. Ella impone a los Es-

tados la obligación de dictar una reglamentación con fuerza de lei, que establezca el siguiente minimum:

1.º Las enfermedades venéreas deben ser denunciadas a la Autoridad Sanitaria local, conforme a un reglamento aprobado por el P. H. S.

2.º Los médicos u otras personas encargadas de hacer el denuncia, serán penados en caso de no hacerlo;

3.º Los casos serán investigados tan lejos como sea posible, para descubrir i controlar la fuente de infección;

4.º El contagio de una enfermedad venérea (a otra persona) será considerado delito;

5.º El control de las personas infectadas;

6.º El control de cualquier viaje de las mismas entre los Estados;

7.º Instrucciones impresas para los enfermos, dándoles a conocer las medidas de prevención i el tratamiento necesario.

Se acordaron, además, sumas de \$ 100,000 en 1919 i 1920, \$ 150,000 en 1921 i \$ 225,000 en 1922 para la oficina interdepartamental de Higiene Social, a cargo de los Ministros de guerra, marina i hacienda i bajo la supervijilancia de los cirujanos jenerales de la Armada, del Ejercito i del P. H. S.

Estas sumas no han vuelto a ser asignadas en 1923, como que fueron, sin duda, producto de las aprehensiones creadas por la guerra. En este año las condiciones han vuelto a ser las señaladas antes, es decir todo el servicio queda entregado al P. H. S. en cooperación con los Estados.

La actuación de la oficina Central en Washington es, naturalmente limitada, i se reduce especialmente

a la recolección de los datos proporcionados por los Estados, i a procurar gran parte del material de propaganda necesario, en panfletos, afiches i publicaciones de toda índole. Cooperan con esta oficina, en el mismo sentido, la Asociación Americana de Higiene Social i la Cruz Roja Nacional Americana.

3.—UNIDAD DE CUARENTENA ENTRE LOS ESTADOS (DOMESTIC QUARENTINE)

Está encargada exclusivamente de poner en práctica, de acuerdo con los servicios de los Estados, las medidas necesarias para impedir la difusión de cualquiera enfermedad contagiosa que aparezca en un Estado. La investigación misma de las causas de la enfermedad i la calidad de las medidas aconsejadas corren a cargo de la unidad llamada Investigación Científica. Mucho ha tenido que hacer, en ocasiones con el movimiento de FF. CC. por lo que trabaja en estrecha cooperación la Asociación de FF. Americanos (American Railway Association).

Esta unidad tiene relativamente hoy escasa actividad, porque las medidas de protección de la División de cuarentena son tan estrictas que difícilmente aparecen en la actualidad focos de graves enfermedades contagiosas en los Estados Americanos.

4.—UNIDAD DE CUARENTENA E INMIGRACIÓN

Esta vasta organización está distribuida ampliamente como una cintura de protección para los EE. UU. Si bien su personal central en Washington es reducido, su actividad en cada lugar necesario es

enorme, i está a cargo exclusivamente del Gobierno, sin intervención de los Estados, cuyos últimos servicios de cuarentena local pasaron a poder del Gobierno en 1921. Más aún, el Gobierno puede tomar acuerdos extraordinarios en cualquier Estado para reforzar la autoridad sanitaria, en relación con las medidas de cuarentena.

Las estaciones de cuarentena son 76 en Estados Unidos, 2 en Alaska, 9 en Hawai, 10 en Puerto Rico, 3 en Isla Virginias, 8 en Filipinas i 38 en diferentes otros países, entre las que se cuentan, con respecto a la A. del Sur, 1 en Habana, otra en Guayaquil, otra en Callao i 5 en Méjico. Hai, además, un oficial del P. H. S. como jefe del servicio de cuarentena en la zona del Canal de Panamá. El jefe de cada estación depende del jefe del Servicio de Washington (Assistant Surgeon Jeneral) i cada una de ellas está equipada en materiales i personal, según su importancia, para poder hacer, si es necesario, la detención de los pasajeros i la fumigación de los buques.

Engranada con esta unidad está la de inspección de los inmigrantes i tripulación de los buques extranjeros, la que es obligatoria. Para esto tiene Estados Unidos 74 estaciones y algunas más en Canadá, Alaska i posesiones insulares.

Las grandes estaciones como las de Nueva York, cuentan con numeroso personal; pero en las pequeñas el mismo oficial de cuarentena hace el servicio de inspección de los inmigrantes.

La unidad de cuarentena e inmigración es independiente de los servicios de los Estados, como ya hemos dicho.

Es Nueva York el más importante de todos los

centros de inspección de inmigrantes. Está ubicado en Ellis Island, frente a Nueva York adonde se llega por Ferry Boat. En esta isla hai una serie de adecuadas construcciones, en donde los oficiales médicos trabajan en estrecha cooperación con el personal del Bureau de inmigración que es responsable de la designación de las personas que como inmigrantes están sujetas al examen médico. Para esto los inmigrantes pasan uno por uno por corredores especiales cerrados por rejas, a piezas bien calefaccionadas, donde se desnudan i bañan. Luego se distribuyen en las pequeñas salas de examen, jeneralmente sólo descubiertos hasta la cintura. El médico inspector les hace una revisión jeneral i luego se detiene con bastante minuciosidad en el examen de los ojos, los órganos jenitales i los pulmones. Si el individuo resulta francamente enfermo, se le separa desde luego; si es sólo sospechoso, se le deja para un segundo examen más completo. Es curioso hacer notar que sólo un término medio de 2,5% de los examinados son rechazados, lo que se debe a que las ajenicias de inmigración, sabedoras de la estrictez con que se procede en los puertos norte-americanos, no permiten el embarque sino de personas realmente sanas. En 1921 el número de examinados fué de 2.004,410, i fueron rechazados 46,880. Sólo Nueva York recibió 1.023,791 inmigrantes. En los años posteriores las leyes de restricción han disminuido este número.

Los servicios de examen de los buques i cuarentena, se hacen más afuera. Hai allí montado un espléndido laboratorio donde se practican los exámenes bacteriológicos necesarios. Es importante hacer notar que de todos los buques que llegan se toman muestras de

ratas; no sólo se hace la autopsia de ellas, sino que luego de muertas, se las coloca colgadas sobre recipientes especiales para recoger cualquier parásito que puedan arrastrar.

El personal de este servicio revisa a los pasajeros, hace un examen detenido de la tripulación e inquiriere además la hoja médica de a bordo que debe contener todos los pormenores referentes al estado sanitario del buque. Debe, además, presentarse un certificado del estado sanitario del puerto de salida; espedido por el oficial del servicio o por el cónsul norte-americano respectivo. El servicio de cuarentena tiene amplios poderes i se aplica tanto a los extranjeros como a los norte-americanos; sólo tiene acción, eso sí, para las siguientes enfermedades contagiosas: cólera, fiebre amarilla, viruela, tifus exantemático, lepra, peste bubónica i pústula maligna.

. Si una de estas enfermedades existe a bordo, el oficial del servicio detiene el buque, que queda señalado con una bandera amarilla, o requiere la fumigación o desinfección del mismo o de los pasajeros, tripulación i carga, según el caso.

Dependiente de este mismo personal está el servicio de detención i desinfección de inmigrantes.

Algunas protestas se han levantado por la forma en que están albergados en esta isla los inmigrantes, no sólo los enfermos, sino también aquellos que por otras circunstancias, como ser documentos insuficientes, han debido quedarse allí, sin poder ser repatriados. En verdad, el alojamiento en barracas con literas como las de los buques, no es mui confortable, pero no es tan poco un desastre. La comida, por lo

demás que nosotros mismos probamos, es mui aceptable.

Grande interés tiene en el Hospital Anexo, los estudios que se llevan a cabo sobre la forma de contagio del tifus exánтемático i sobre los nuevo medios de matar los parásitos en las estufas de ácido cianídrico. Sistemáticas investigaciones, con colonias de parásitos recojidos en cajitas especiales, cerradas por una fina malla i que algunos individuos de buena voluntad llevan adheridas a una pierna o a un brazo i de cuyos parásitos se conoce mui bien los días de vida que llevan gracias a los traspasos de los huevos de unas cajitas a otras, han permitido verificar con toda exactitud, el tiempo i las condiciones necesarias para destruir en absoluto los parásitos i sus huevos. La estufa de ácido cianídrico, tiene la ventaja de que no destruye la ropa ni la altera, permite una limpieza completa en menos de $\frac{1}{4}$ de hora i por consiguiente, es posible tener al cabo de este tiempo todo terminado, pudiendo en seguida el individuo vestirse con su propia ropa, en la seguridad de no llevar ningún contagio. He traído los detalles de este procedimiento cuya importancia en Chile se comprende mui bien.

La fumigación de los buques se hace también con ácido cianídrico i después se remueve el aire con grandes ventiladores portátiles movidos por motores de bencina.

5.—UNIDAD DE REPORTS I ESTADÍSTICA

Esta unidad lleva el control de todo el movimiento sanitario de los Estados Unidos i de los países estranjeros en relación con sus comunicaciones con los Estados

Unidos. Los datos son publicados periódicamente en un boletín especial. Para elaborarlos recibe comunicaciones telegráficas i por correo, cada semana a lo menos, de las diferentes oficinas del P. H. S. de los Estados i de las ciudades; i comunicaciones por cable i por carta de los oficiales o cónsules destacados en otros países.

La recolección de los datos de morbilidad en las ciudades se facilita con la ayuda de un personal especial, denominado de epidemiologistas colaboradores, que son jeneralmente oficiales del P. H. S. de los Estados o de otras localidades. Son ellos los que reciben las informaciones de los médicos, i las trasmiten a la Unidad de Estadística de Washington. Los datos de fuera del país pasan primero a la Unidad de Cuarentena e Inmigración i después son enviadas a las Sección de Estadística.

Esta unidad está encargada también de la compilación de todo lo referente a legislación sanitaria; por otra parte redacta i publica boletines de uso popular, informaciones sobre Higiene i Medicina i artículos pertinentes para la prensa diaria. Procura además, a cualquiera de las otras unidades las informaciones necesarias i aún en casos especiales el personal destinado a una investigación estadística de importancia.

6.—UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Esta unidad comprende funciones completamente diversas i tiene más bien una organización nacida de las necesidades de la práctica que de un plan previo i bien sistematizado.

Una parte se refiere a funciones de orden federal i gran porción de los restantes a actividades de los

Estados que analizaremos en el próximo capítulo. La función federal más importante es la que corresponde al Laboratorio de Higiene, equivalente, en parte, a nuestro Instituto de Higiene. Consta de las siguientes secciones:

a) de Zoolojía, en donde se hacen estudios parásitológicos i se compila un índice biológico completo, veterinario i médico, etc.

b) Patolojía i Bacteriolojía, estudios de inmunidad específica en la tuberculosis, tratamiento experimental de la tuberculosis en los cuyes, con derivados de aceite chaulmogra; vacunas en la neumonia; estudios del meningococcus i de los serums correspondientes, preparación de vacuna antirrábica, etc.

c) Farmacolojía, estudios de la Quimioterapia de la sífilis; cómo actúa el salvarsán en los espiroquetos; medios del tratamiento de la sífilis nerviosa, etc. Por otra parte, estudios sobre los remedios del anquilostoma, valor alimenticio de la leche fría, etc.

d) Química, estudio de la acción de los rayos ultravioletas en la purificación del agua; del ozono en la ventilación; determinación de las impurezas en el Salvarsán; de los preservativos en los serums, etc.

e) Control de productos biológicos; esta vasta Sección del Laboratorio se encarga de certificar la pureza i la eficacia de los diferentes productos biológicos i del salvarsán que la industria americana reparte en el mundo entero. Aunque no tiene grande importancia para nosotros, es interesante hacer notar que la investigación se hace con todo rigor especialmente en cuyes i ratones; i que sólo el análisis del salvarsán requiere un personal competente que verifica la calidad del producto por inyecciones intra-venosas en los ratones blancos.

7.—ACTIVIDADES EN LOS ESTADOS

Las oficinas de servicio de enfermedades venéreas en los Estados, deben trabajar según las siguientes reglas:

a) Registro de los casos de enfermedades venéreas, según los datos de los médicos i otras fuentes de que pueden obtenerse;

b) Medidas supresivas incluyendo el aislamiento i tratamiento en los hospitales de detención, de las personas infectadas que no pueden o no quieren tomar medidas para hacerse inmunes para los demás; establecimientos de clínicas libres para el tratamiento de enfermedades venéreas; y eliminación de las condiciones favorables al esparcimiento de las mismas.

c) Establecimiento del máximum de facilidades por medio de Laboratorios especiales, para el exacto diagnóstico de las enfermedades venéreas i la posibilidad de verificar que un enfermo ya no está en condiciones de contagiarse a otras personas.

d) Medidas educacionales que den a conocer la forma de contagio, diseminación i tratamiento de las enfermedades venéreas.

e) Cooperación con las autoridades civiles para suprimir la prostitución en todas sus formas.

f) Estadística i anotación de todo lo actuado, que debe ser remitido periódicamente a la organización central de Washington.

Fuera de ese plan jeneral las autoridades sanitarias de los Estados, deben promover de acuerdo con Washington, toda iniciativa tendiente a mejorar las

leyislaciones o las medidas que concurren al fin propuesto.

Se ha prestado especial atención a la persecución de los charlatanes i remedios de patente i la lei provee (Agosto 23 de 1912) *que un remedio que asegure en sus instrucciones cualquiera falsedad respecto de su valor curativo, es declarado fraudulento.*

Los fondos, mitad federales i mitad del Estado, i los que puedan obtenerse de donaciones particulares, deben invertirse más o menos en la siguiente forma:

50 % para tratamiento, hospitalización, etc.

20 % para medidas educacionales;

20 % para medidas represivas;

10 % para gastos administrativos.

En las oficinas de enfermedades venéreas que hemos visitado, puede decirse que la actividad se concreta a:

1.º Tratamiento: Este se hace para la sífilis, con el antiguo Salvarsán (606), no se usa casi el neo, en series periódicas según la norma clásica; mercurio se emplea especialmente en inyecciones insolubles, en los intervalos; el Wassermann se practica regularmente i sirve de índice para el tratamiento i el alta del enfermo, más bien en la idea de dejarlo como no contagioso que de darlo por curado. La blenorragia se trata en la conocida forma de lavados intra-uretrales; se emplea bastante la solución mercurio-bicromato o también el permanganato. Repetidos exámenes de las secreciones sirven de guía en el tratamiento.

Las clínicas en jeneral, son modestas i sencillas. En todo el país hai hoy día alrededor de 700, dependientes del P. H. S., muchas de ellas instaladas en

los Hospitales. (Las que en este caso son pagadas).

Como dato ilustrativo, diremos, que en 1921 se hicieron en las Clínicas que eran sólo 483, 540,000 inyecciones de salvarsán.

2.º Estímulo de las medidas legales.— En este sentido se ha espedido por circulares a los dentistas i a los médicos que contribuyen al registro de las enfermedades venéreas, pues esta medida resulta imposible de realizar en la práctica en forma eficaz. 38% de los 40,000 dentistas llamados a colaborar, han respondido a las solicitudes del P. H. S.

Por otra parte se ha perseguido a los charlatanes como hemos dicho antes, i en estos mismos momentos se hace en muchos Estados una formidable campaña, en la que han tomado parte las Cortes, como se ha publicado en la prensa diaria, con esplendidos resultados.

Recientemente un chiropráctico que dejó morir un niño de difteria, sin reconocer su enfermedad fué condenado a 20 años de presidio (Abril 10-1924, Corte de Brooklyn).

Para combatir los remedios de patente, se envió una circular a los droguistas, i 28,000 de ellos que representan el 60% respondieron poniéndose de acuerdo con el P. H. S.

Se envió también una circular a la prensa pidiéndole que no publicara avisos de charlatanes i remedios falsos i el 99% de los diarios accedió a lo solicitado.

Respecto de la represión de la prostitución, las leyes de algunos Estados, i en Nueva York especialmente, establecen que la oficina de enfermedades venéreas debe examinar jenitalmente a toda mujer (u hombre) acusado de prostitución. Pero en Nueva

York, el servicio, después de algunas dificultades, no examina sino a las mujeres a las cuales el juez declara comisoras del delito de prostitución, después del juicio respectivo.

3.º Medidas educacionales.—En este sentido la actividad de las oficinas de los Estados que hemos visto, es realmente admirable. Millones de opúsculos con advertencias e instrucciones han sido repartidos en todas partes. Avisos i afiches claros i concisos, han sido colocados en los lugares más adecuados, escuelas, fábricas, etc., con instrucciones no sólo sobre enfermedades venéreas, sino también sobre el problema sexual. I además, conferencias i películas ilustrativas se desarrollan sistemáticamente en los centros adecuados.

8.—CUARENTENA DOMÉSTICA (INTER STATE)

En este capítulo tiene grande interés establecer la forma en que los Estados impiden la diseminación de las enfermedades contagiosas. La base de los procedimientos consiste en tener un índice epidémico exacto de cada región, esto es la proporción normal de enfermedades contagiosas que se presentan en cada zona. Con estos datos recojidos periódicamente se nota inmediatamente la recrudescencia a la aparición de una enfermedad cualquiera, i se ordenan con toda rapidez las medidas pertinentes. Así se puede prevenir el desarrollo de una epidemia en los primeros momentos, i no dejar que aquella se desarrolle para emprender la campaña, lo que es infinitamente más difícil. Jeneralmente se procede a organizar en la región amagada una fuerte división sanitaria con

suficientes poderes. Según las enfermedades, naturalmente, las medidas adoptadas son de diverso orden. La cuarentena misma entre los Estados, no se ha establecido casi nunca, aún en las epidemias de peste bubónica del Oeste, por los enormes trastornos financieros que trae consigo. A este respecto, en la epidemia de poliomielitis en 1916, se prohibió viajar a los niños menores de 16 años, que no estaban provistos de un certificado conveniente expedido por la sanidad local.

Dicen relación con esta actividad, también, los reglamentos que prohíben el tráfico entre los Estados, de agua, alimentos, etc., que no están certificados como inmunes por la autoridad competente. Esto se aplica especialmente al agua potable de los trenes, a la leche, a las ostras, etc.

Mucho se hace también para combatir los focos de una enfermedad determinada, por los trabajos de ingeniería sanitaria, que se refieren especialmente a provisión de agua potable, desagüe i acantarillado, recolección de basuras, etc.

Las actividades de la unidad de cuarentena doméstica, tocan muy de cerca con las de Sanidad rural (de la Unidad Investigación Científica) que estudiaremos más adelante, i naturalmente se procede con la mayor coordinación.

Dentro de las mismas ciudades el control de las enfermedades contagiosas se hace en la siguiente forma:

El médico de familia denuncia a la autoridad Sanitaria todo caso aunque sea sólo sospechoso de enfermedad contagiosa. El oficial del P. H. S. despacha inmediatamente un médico ayudante del servicio, al

punto señalado, con la misión en primer término de verificar el diagnóstico, para lo cual procede en las diversas formas conocidas; muchas veces, como en las fiebres eruptivas basta, el examen clínico en un

CITY OF SYRACUSE
DEPARTMENT OF PUBLIC SAFETY
BUREAU OF HEALTH

MEASLES

All children are Prohibited from entering or leaving this house except by permission of the Health Officer.

CONTAGIOUS DISEASE

plazo suficiente. Comprobada la existencia de la enfermedad, el enfermo puede ser llevado al Hospital especial de contagiosos, pero puede también, en algunos casos, quedarse en su casa, si el médico ayudante encuentra las condiciones adecuadas. Se dan a la familia las instrucciones de aislamiento, como ser que los niños no salgan de la casa, durante un tiempo necesario, i se coloca en la puerta un aviso

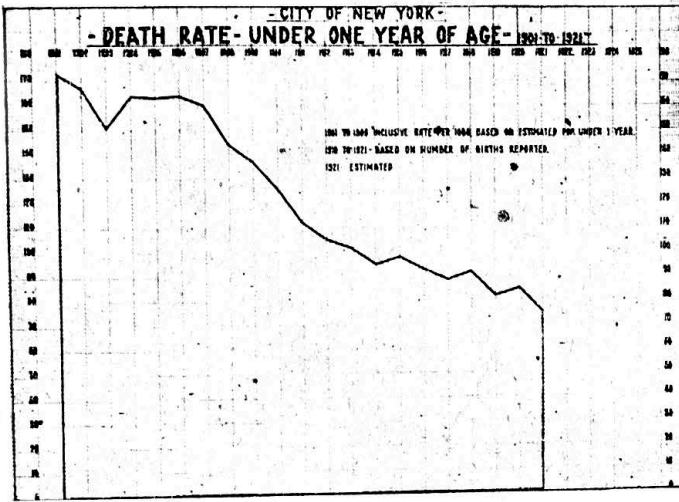
de color con la declaración de la enfermedad. Por supuesto que las familias acatan i respetan con todo rigor las instrucciones recibidas. Cuando en la casa no hai las comodidades necesarias el enfermo es trasladado al Hospital especial de infecciosos. En todas las ciudades que hemos visitado existen estos Hospitales, colocados en una zona apartada i donde la entrada es estrictamente prohibida. El Hospital de Infecciosos de Nueva York consta de una serie de buenas construcciones al lado del río i está cerrado el recinto por un muro especial. Cada enfermedad tiene un edificio separado, i su personal independiente. Diferentes estudios científicos que dicen relación con la materia se llevan a cabo en estos establecimientos.

9.—UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

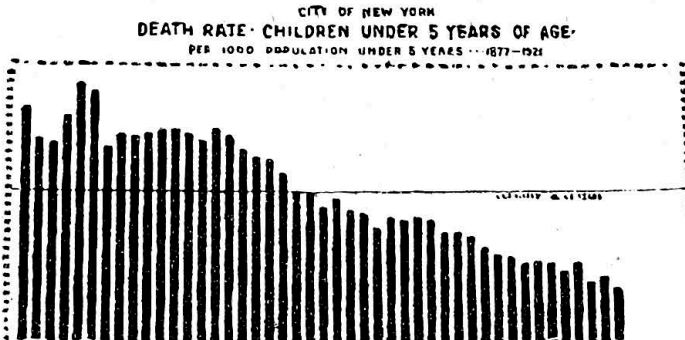
Las actividades en los Estados de esta unidad un tanto mista, son numerosas. Nos interesa especialmente:

a) **SANIDAD RURAL:** La Oficina Central procede en estas actividades a pedido i de acuerdo con las oficinas de los Estados. Se designa a uno o dos oficiales competentes para hacer una inspección de la zona en estudio, i presentar un informe completo sobre plan de acción según las necesidades i monto de los fondos necesarios para realizarlo. Con este informe i los fondos se nombra la Comisión de Trabajo compuesta de un oficial del P. H. S. un inspector sanitario i una nurse del P. H. S (enfermera visitadora).

Este personal ayudado de las autoridades locales, i de cualesquiera otras sociedades que se preocupen



Mortalidad infantil bajo 1 año de edad.
(De 1901 a 1921).



Mortalidad infantil bajo 5 años.
(Desde 1877 a 1921)

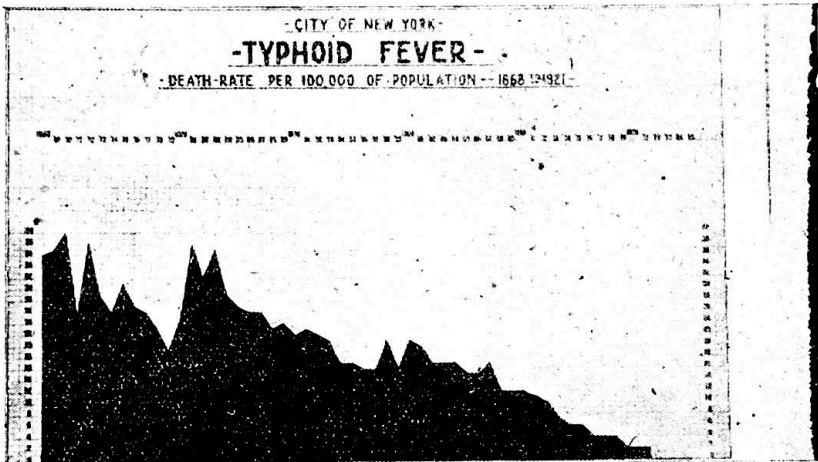
de la salud pública, lleva a cabo el plan aprobado. Se hace en estos casos gran propaganda educativa i también atención directa de los enfermos, para lo cual la enfermera visitadora es de una enorme ayuda, pues es la encargada de visitar la casa de los enfermos i procurar a la oficina todos los datos que pueden ser útiles.

b) HIJIEÑE INFANTIL: Los tratados de Higiene Infantil comenzaron por el estudio de la influencia de las escuelas en las condiciones sanitarias de una región, pues se pudo apreciar que las escuelas eran importantes agentes en el control de las enfermedades infecciosas. Se estudió recíprocamente la influencia del medio sanitario en el progreso de las escuelas. En 1916 se empezó a estudiar la higiene mental de los niños i las condiciones de los retardados, para destinarlos a planteles especiales i determinar su capacidad de trabajo. Se hizo también un plan de construcciones de escuelas de condiciones hijiénicas standard.

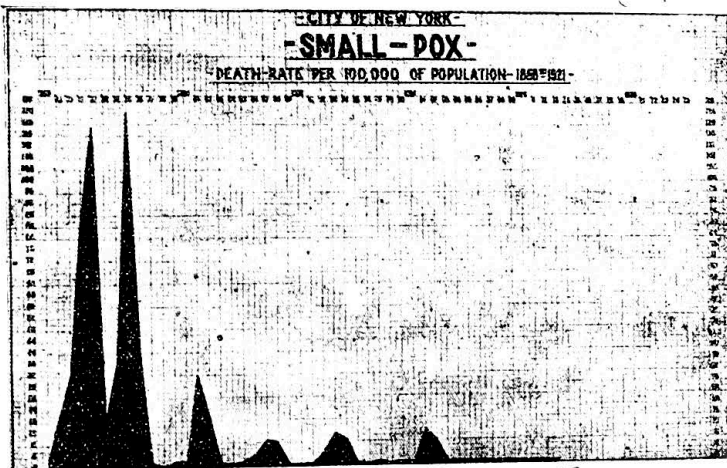
Después se han hecho investigaciones sobre la leche i su poder alimenticio en los niños; sobre el estado mental de los niños delincuentes, etc.

Todo lo que se diga respecto a la enorme propaganda i la labor jigantesca realizada por las unidades de médicos i enfermeras visitadoras dedicadas a buscar a la madre i al niño, i a alimentarlos, educarlos en la buena vía, queda pálido ante la grandiosidad de esta obra magnífica a la que se unen numerosas sociedades particulares.

Un hecho importante comprobado en gran cantidad de infecciones, fué la demostración de que los defectos dentarios acarrean en la salud de los niños muchas perturbaciones. Se organizó entonces una unidad



Fiebre tifoidea. Muertes por 100,000 habitantes
(Desde 1868 a 1921).



Viruela. Muertes por cada 100,000 habitantes.
(Desde 1868 a 1921).

dental transportable, a cargo de un dentista i un asistente, además se hacía educación en el mismo sentido por medio de la exhibición de películas i por la distribución de escobillas de dientes i pasta regalada por la Cruz Roja Americana.

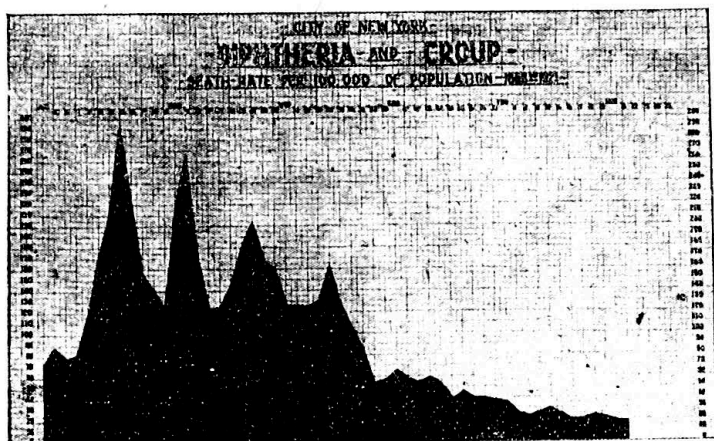
En cada Escuela, actualmente hai un excelente servicio de inspección médica, bajo la dependencia de la Oficina de Sanidad Local; i una sección de dentística.

Ultimamente se han hecho largas experiencias con la reacción de Shick i la inmunización de los positivos con la mezcla toxina-antitóxica, en prevención de la difteria. En algunas partes, como Siracuse, se atribuye a este método grande importancia. En otras, como en Nueva York se le concede menor.

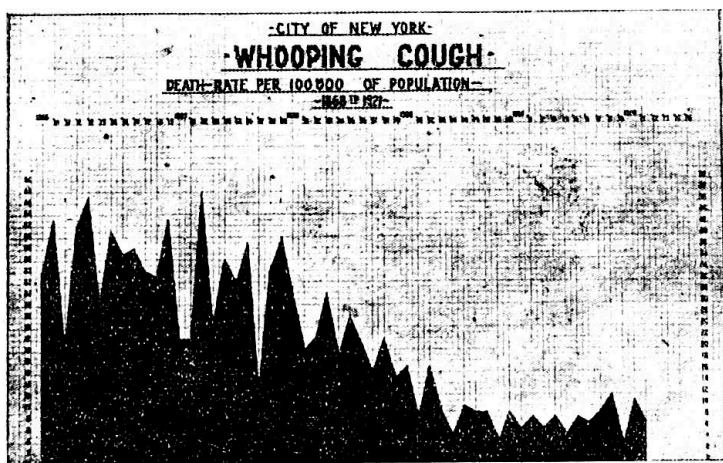
Se hace también la higiene pre-natal i después del nacimiento en una serie de oficinas distribuidas especialmente en los barrios pobres. Estas dependencias, análogas a nuestras gotas de leche, tienen la ventaja de que las madres acuden a ellas a recibir consejos i atención, si es necesaria, durante el embarazo; i se hace gran propaganda educativa por medio de opúsculos instructivos redactados en forma sencilla.

Servicios ambulatorios en automóviles especiales distribuyen los consejos i la salud por todas partes.

c) **HIJIE NE INDUSTRIAL:** Esta se ha hecho en cooperación con las fábricas i establecimientos industriales, que en cada caso solicitan del P. H. S. instrucciones para la higienización de sus establecimientos, de acuerdo con la categoría de trabajo que en ellos se desarrolla. Así en las fábricas de cerámica (por ejemplo), hai grandes instalaciones de ventiladores por sección que arrastran el polvo por conductos



Difteria i croup. Muertes por cada 100,000 habitantes.
(Desde 1868 a 1921).



Coqueluche. Mortalidad por 100,000 habitantes.
(Desde 1868 a 1921).

especiales, sin lo cual la atmósfera sería irrespirable; otro tanto se hace en los talleres de pulido de metales, etc.

Fuera de otras actividades que no tienen importancia para nosotros, como el control de la malaria, pelagra, lepra, etc., hai en los estados una oficina especial mui bien dotada, para examen de las carnes, bebidas, productos alimenticios, cereales, etc.

La eficacia de estas oficinas, cuyos métodos de análisis i trabajo son los mismos conocidos en todas partes, reside en la labor de los inspectores que toman las muestras con una escrupulosidad ejemplar. I luego en las sanciones, que se hacen sentir sin ninguna clase de consideraciones.

Los resultados obtenidos son espléndidos; la calidad de los alimentos es siempre de primera clase, aún en los restaurantes más apartados, pues en todas se ejerce una severa vijilancia, i los comestibles se espenden todos, con el certificado i el permiso especial de la autoridad sanitaria.

La leche ha llegado a ser un alimento universal y se la encuentra en cualquier parte, siempre buena, espendida jeneralmente al público en botellas de vidrio cerradas por una tapa de cartón análoga a la de los frascos de Sochlet. En Nueva York, se consumen diariamente 300,000 de litros de leche, lo que corresponde a $\frac{1}{2}$ litro por habitante i por día. La mayor parte es de la llamada grado A. que está previamente pasteurizada. Para esto, tanto en la ciudad como en algunas grandes lecherías que la proveen, hai enormes instalaciones, donde la leche se pasteuriza en aparatos de tuberías cerradas, calentadas, esteriormente con agua caliente, durante media hora

a 60 grados. El control de la operación, hecha toda por cañerías sin contacto de nadie, se lleva por termómetros registradores. Después la leche se enfría en aparatos especiales, cerrados también, i luego se embotella o se cierra en grandes recipientes (tarros) para los consumidores por mayor, i pasa a los frigoríficos, donde se mantiene mientras se hace el reparto diario. Cada tapa de las botellas o los tarros, lleva la fecha del día de la pasteurización. Todas las vacas de las lecherías son periódicamente probadas a la tuberculina.

En la lucha anti-tuberculosa se aunan las actividades federales con la de los estados, haciendo antes que nada una gran propaganda educativa por medio de afiches i opúsculos distribuidos en todas partes.

La prohibición de escupir es tan rigurosa que en el Sub-way de N. York la infracción es multada con 500 dólares. La sanción es tan efectiva que nadie escupe entre los millones de personas que diariamente trafican por aquel excelente servicio de movilización.

Luego, tanto el servicio federal como los de los estados tienen instalados numerosos sanatorios, especialmente para los pre-tuberculosos como el de Saratoga. El Sanatorio de Otis-ville, cuenta con 110 edificios repartidos en una amplia zona sobre colinas, i distante de casi todos los centros poblados (a 3 horas al norte de N. York). El médico jefe i el personal auxiliar de médicos i nurses, se dedican con todo cuidado a seguir la marcha de los enfermos; los que en un plazo prudencial de 3 meses no esperimenten franca reacción, son enviados a otros establecimientos para enfermos más avanzados. El tratamiento que se hace es principalmente hijiénico. Por lo demás, el pro-

blema de la tuberculosis, es sin duda, un problema especialmente económico, como lo demuestran los gráficos de N. York donde los barrios ricos no acusan casi la enfermedad i los barrios pobres presentan el máximun de mortalidad por esta causa.

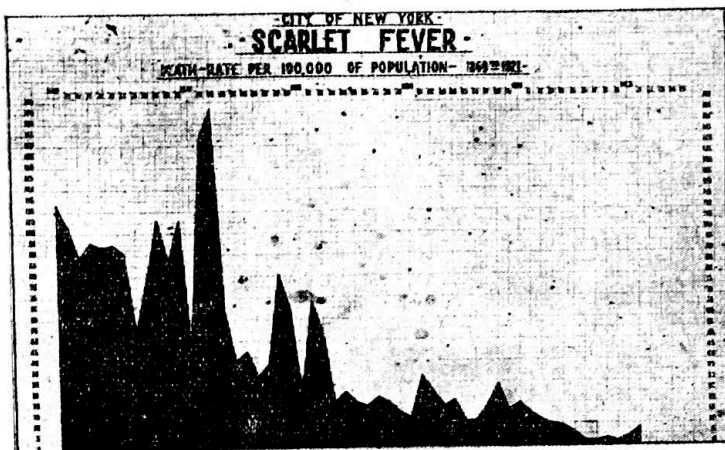
Entre las actividades sanitarias del Estado está la recolección de las basuras, que en N. York, donde la estudiamos, presenta grandes dificultades por el intensísimo tráfico de vehículos. Hai un servicio de automóviles especiales a cargo del «Cleaning Street Departament» que lleva los desperdicios a diferentes puntos; unos son conducidos a muelles destinados exclusivamente a este objeto, de los cuales acaba de inaugurarse uno de cemento (los antiguos eran de madera), en donde empresas particulares separan todo lo que pretende ser útil, entre lo cual figura, en primer lugar, el papel i el vidrio (sobre todo botellas de leche).

Después, estos desperdicios son arrojados en balsas de forma particular, para recibirlas con toda facilidad como un ancho embudo. Estas balsas son por último remolcadas 40 millas mar adentro, donde se vacian en el mar.

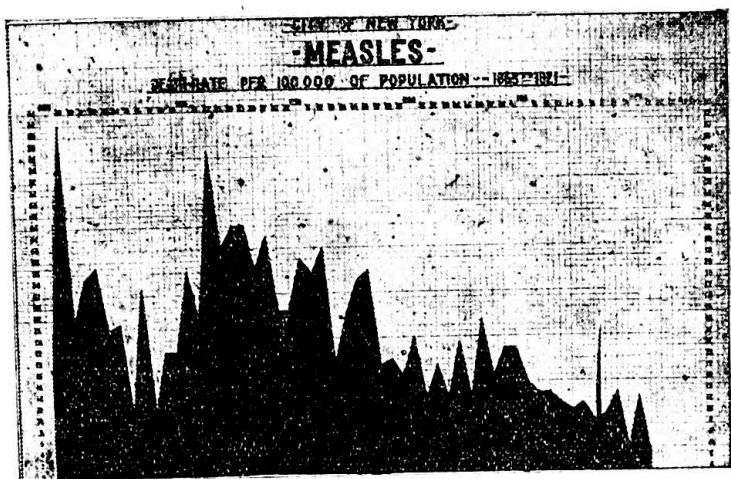
Otros desperdicios son llevados a hornos crematorios colocados en Long-Island, pero parte se vierte también en los rellenos de esa rejión, donde no es raro ver jente del pueblo escarbando para encontrar cosas útiles.

Consideraciones Jenerales

La eficiencia de los servicios sanitarios de Estados Unidos, depende a nuestro juicio, de tres grandes factores:



Escarlatina. Mortalidad por 100,000 habitantes.
(Desde 1868 a 1921).



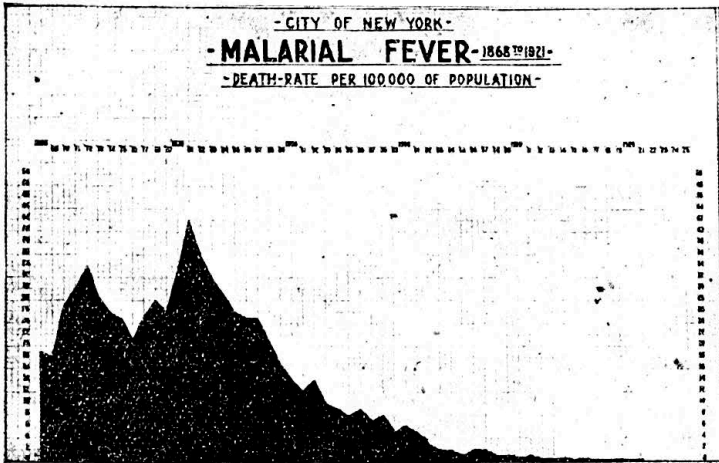
Alfombrilla. Mortalidad por 100,000 habitantes.
(Desde 1868 a 1921).

1) LA DEVOCIÓN DEL PERSONAL.—Los oficiales del P.H.S. son, en Estados Unidos, en todo lo que hemos visto, modelos de servidores. Muchos de ellos, la mayoría, son empleados de los llamados en Estados Unidos «full-time» es decir, que no pueden dedicarse a pesar de ser médicos, a otra actividad que a la de su servicio. Tienen, además, una organización verdaderamente militar, i usan los uniformes del Ejército.

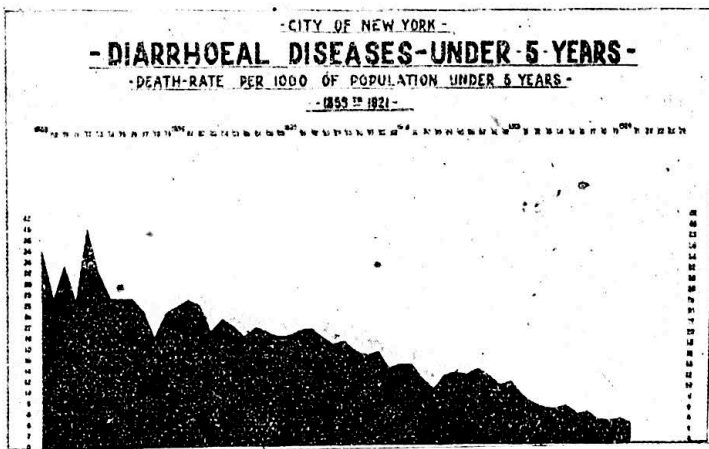
La dedicación, la idoneidad i la perseverancia de esta jente que muestra al mundo con orgullo la obra realizada merece el reconocimiento de todos los que la pueden apreciar i son un ejemplo elocuente de lo que el esfuerzo humano puede hacer por la felicidad i la conservación de la vida.

2) LAS CONDICIONES ECONÓMICAS.—La miseria propiamente dicha, no existe en este país; aún el último trabajador tiene su habitación limpia i aireada i su buena alimentación; cuando no, automóvil i otras comodidades. Así se observa, por ejemplo que enfermedades como la viruela no se desarrollan a pesar que solo el 50% de la población está vacunada. En efecto, la vacuna NO ES COMPULSIVA, sino en algunos estados i hai muchas sociedades de visionarios que la combaten. Este fenómeno epidémico no tiene más explicaciones que las condiciones de vida en excelente grado de que disfruta la gran mayoría de la población. Otro tanto puede decirse de la tuberculosis, que como ya hemos dicho se desarrolla en razón inversa de la riqueza. Las condiciones económicas del gobierno i de los Estados permiten, por lo demás, dedicar a los servicios sanitarios todos los fondos necesarios.

3) LA EDUCACIÓN DEL PÚBLICO.—La propaganda



Malaria. Mortalidad por 100,000 habitantes.
(Desde 1868 a 1921).



Enfermedades intestinales en los niños, bajo 5 años. Mortalidad por 1,000.
(Desde 1868 a 1921).

intensa que se ha hecho el mismo bienestar económico i la demostración de los resultados evidentes para todo el mundo, permiten una actividad profiláctica que el público no sólo acata, sino que ayuda. Cuando el oficial de la P. H. S. da instrucciones en un hogar, o la enfermera visitadora aconseja en tal o cual sentido, nadie pretende eludir o burlar la acción recomendada; todos reconocen que es para su propio bienestar i el de la comunidad i aceptan sin vacilar aún medidas que pueden parecer duras, como llevar al hijo regalón al Hospital de Infecciosos.

Los resultados de esta organización i de la ímproba labor de los oficiales sanitarios pueden apreciarse mejor en Nueva York, la gran ciudad donde me dediqué especialmente al estudio de los problemas sanitarios i que con sus seis millones de habitantes, en la metrópoli misma, i sus dos millones en los alrededores, suma dos veces la población de Chile.

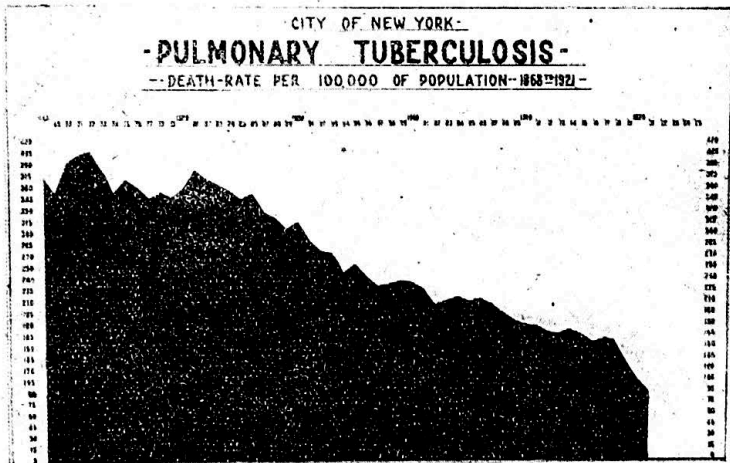
Puerta de entrada, como puerto principal, una incesante corriente de inmigrantes i viajeros llegan como fuentes potenciales de contagios i epidemias, i sino fuera por la vijilancia perpetua del departamento de salubridad, más de una vez la población habría sido diezmada por la peste bubónica, el tifus exantemático i otras epidemias.

Cuanto entra en la vida diaria de la ciudad es vijilado por el Departamento de Salubridad i gracias a esto, la mortalidad ha descendido desde 31 por mil el año 72 hasta el 11 por mil en el año 21.

Esto significa que en cada último año se han salvado 100,000 vidas y se han evitado un millón de enfermedades. El factor económico que esto representa puede estimarse en cien millones de dólares

por año i siendo los gastos del servicio de salubridad de Nueva York de 5 millones de dólares, puede declararse que la salubridad de esta ciudad solamente, representa para el país un negocio que deja una utilidad anual de 2 mil por ciento

Los gráficos que acompañan a este trabajo demuestran de una manera objetiva, todo el enorme progreso que se ha alcanzado.



Tuberculosis pulmonar. Mortalidad por 100,000 habitantes.
(Desde 1868 a. 1921).

La mortalidad infantil, estudiada con estadísticas minuciosas desde 1891 demuestra que en aquella fecha la décima parte de los niños moría antes de los 5 años; ahora solo mueren dos de cada ciento. De los niños menores de un año, nuestras guaguas, morirían entonces, la cuarta parte o sea una por cuatro nacimientos; ahora solo muere uno de cada 15 niños que nacen. Esto significa la salvación de veinte mil niños al año, sólo en Nueva York.

Nuestra Política

Al afrontar los puntos de vista de nuestra política sanitaria, no puedo negar que me invade un profundo pesimismo; las tres condiciones que he señalado como base de la eficacia del sistema americano, no existen entre nosotros, no tenemos personal con las aptitudes necesarias, ni hai la voluntad, ni los fondos indispensables para su formación. El injente desembolso que demanda una organización sanitaria premunida de todos sus resortes, no se vislumbra sobre que hacerlo pesar, en un estado financiero que se asemeja a la bancarrota. I luego la educación del público, la preparación para recibir i acatar los preceptos sanitarios, no solo escasea entre la clase analfabeta o entre la clase obrera de escasa ilustración. Nuestra ignorancia médica i biológica tiene caracteres medioevales i alcanzan como factor de incapacidad a la mayoría de nuestros y de nuestras dirigentes.

Sin embargo, nuestra situación es tan grave que la única vez en que ví figurar a Chile en la propaganda del P.H.S. fué con ocasión del cuadro de la página del frente, que se repartía allá profusamente.

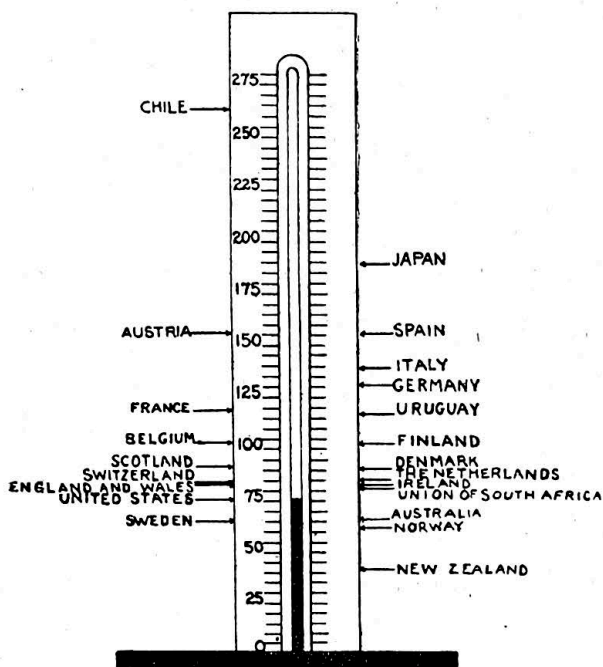
Creo deber señalar, empero, desde luego, como lo hacemos en estos momentos en la comisión designada para la organización científica de nuestro sistema sanitario, los puntos fundamentales sobre los cuales deban actuar las primeras actividades de estos servicios de verdadera salvación: 1.º Control eficaz i cierto de los alimentos i bebidas poniendo en primer término la inspección de la leche a cuya excelente cualidad en Nueva York se atribuye hoi día la enor-

me disminución de la mortalidad infantil; 2.º La acción social dirigida especialmente a la atención de los niños desde el nacimiento hasta la edad escolar,

INFANT MORTALITY THERMOMETER

DEATHS UNDER 1 YEAR OF AGE PER 1000 LIVE BIRTHS

(FROM LATEST FIGURES AVAILABLE, JULY 1, 1923.)



Termómetro de la mortalidad infantil bajo 1 año de edad por cada 1,000 nacimientos.

en forma de departamentos que con el nombre de «Child Welfare» desarrollan en Estados Unidos una inmensa labor; 3.º Control de las enfermedades infecciosas, determinando por un adecuado sistema de inspección sanitaria i estadística, el foco inicial de una epidemia, donde debe ser estinguida por el aislamiento i otras medidas de prevención, antes de que

se estienda a todos los ámbitos del país; 4.º Control de las enfermedades de trascendencia social por medio del descubrimiento i la supresión de los focos de infección, el establecimiento de policlínicos i sanatorios i el mejoramiento de las condiciones económicas que permite la vivienda hijiénica i la buena alimentación.

En todas estas actividades son los inspectores, las visitadoras sociales i las enfermeras sanitarias los que informan, correlacionan, ejecutan i dan armonía al trabajo de conjunto.

Cuando en Chile, tal vez una jeneración más feliz que la nuestra logre preocuparse más de la vida de sus semejantes, que de la politiquería i de las estériles discusiones i realice siquiera el mínimun que señalo, podrá ostentarse con orgullo, la realidad del lema sanitario norte-americano que señala como carácter fundamental la capacidad i la civilización de una raza.

«Public health is purchasable. Within natural limitations a community can determine its own death rate».

«La salubridad puede adquirirse. Dentro de límites naturales una colectividad puede determinar su propia mortalidad».